



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS

CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

AUTOR: GONZALO SANTIAGO RAMÍREZ QUINTANA

TEMA: “ELABORACIÓN DE UN INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE PASAPORTES Y VISAS PARA EL PERSONAL DE SEÑORES OFICIALES, AEROTÉCNICOS, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA DESIGNADOS COMO AGREGADOS, COMISIONES O CURSOS AL EXTERIOR”

DIRECTOR: Lic. DIEGO MUÑOZ A.

LATACUNGA
2015

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Actualmente en la Sección de Visas y Pasaportes de la Dirección de Recursos Humanos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) no se cuenta con un instructivo sobre el procedimiento para la obtención de los documentos de viaje para el personal militar y civil en comisión de servicios al exterior debido al desconocimiento sobre el procedimiento de obtención de pasaportes y visas genera falencias provocando los siguientes inconvenientes:

PROBLEMAS

- Incumplimiento de plazos y procesos estipulados en la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas y su Reglamento General.
- Se corre el riesgo de que no se cumplan las diferentes comisiones al exterior.
- Llamadas de atención de las entidades externas reguladoras del proceso.
- Se crea una mala imagen para la Institución por no tener un instructivo con el cual se pueda realizar el trámite.

JUSTIFICACIÓN

Debido a la continua capacitación del personal civil y militar en el exterior, es factible la elaboración de un Instructivo por los cambios positivos que se generan dentro de la Institución, en vista que el personal va a tener un amplio conocimiento sobre el proceso estando capacitado para realizarlo y brindando un buen asesoramiento evitando así el incumplimiento de los plazos en el proceso, perdiendo credibilidad y creando una mala imagen para la Institución por no tener un instructivo con el cual se pueda realizar el trámite.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Elaborar un instructivo, mediante la normativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para agilizar los trámites del personal encargado del proceso de obtención de pasaportes y visas del personal de señores oficiales, aerotécnicos, servidores y trabajadores públicos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

ESPECÍFICOS:

- Establecer información del proceso para la obtención de pasaportes y visas actualmente.
- Analizar el proceso, tiempos y rubros que nos lleva la obtención de pasaportes y visas con las entidades externas que intervienen en el trámite.
- Desarrollar el instructivo del proceso de obtención de pasaportes y visa para el personal de señores oficiales, aerotécnicos, servidores y trabajadores públicos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

ALCANCE

En el presente trabajo se determinaran los procedimientos que se realizan para la obtención de pasaportes y visas del personal militar y civil que viaja al exterior, para elaborar un instructivo que servirá como instrumento de apoyo al Individuo asignado a cumplir con estas funciones, el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Dirección de Recursos Humanos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y la optimización de los recursos asignados a esta dependencia.

MARCO TEÓRICO

- Función de la Dirección de Recursos Humanos FAE
- Instructivo
- Proceso
- Obtención
- Documentos Habilitantes (Pasaporte, Visa, Carta Diplomática, Sello de salida del país)
- Personal (Oficiales, Aerotécnicos, Servidores y trabajadores públicos, agregados militares o de defensa)
- Curso o Comisión
- Entidades participantes (Embajadas, Consulados, Cancillería)
- Formulario
- Documentos de Viaje

DESARROLLO DEL TEMA

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

- Requisitos legales
- Recursos
- Procedimiento completo para el proceso de obtención de documentos de viaje.
- Responsable
- Estructura del Instructivo

Proceso – obtención documentos de viaje

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	EJECUTORES						
	PASAPORTES Y VISAS	DIRECTOR GRL. RHH FAE	COMANDANTE GENERAL	MDN	MREMIH	CONSULADOS	DIR. DE MIGRACION
Receptar autorización de comisión al exterior	X	X					
Elaborar documento respectivo con lo que se va a necesitar para cumplir comisión	X						
Analizarlas necesidades solicitadas en el documento		X	X				
Legalizarla solicitud de necesidades para obtener los documentos de viaje			X				
Analizarla solicitud enviada y autorizarla comisión				X			
Elaborar documentación respectiva de necesidades para cumplir comisión al exterior				X			
Analizar pedido					X		
Otorgarlos documentos de viaje					X		
Receptar los documentos de viaje con requerimientos y proceder a su análisis						X	
Otorgar visas						X	
Receptar documentos de viaje							X
Analizarla situación del personal que cumplirá la comisión							X

Instructivo para el proceso de obtención de pasaportes y visas para el personal Fuerza Aérea Ecuatoriana

Recepción de documentación

REPUBLICA ECUATORIANA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARÍA DE GABINETE MINISTERIAL

Ministerio de Defensa Nacional
SECRETARÍA GENERAL FAE

2110
2015 MAR -5 AM 7:50
Oficio Nro. MDN-GAB-2015-0357-OF
Quito, D.M., 04 de marzo de 2015
1893

Asunto: Autorización para Comisión de Servicio a los señores TNTE. PLTO. AVC. TAPIA DAVID y SGOP. TEC. AVC. CHICAIZA FREDDY (Brasil).

Señor Teniente General
Raúl Banderas Dueñas
Comandante General de la Fuerza Aérea
FUERZA AÉREA ECUATORIANA
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficio No. FA-ER-I-D-2015-0532-O, de fecha 28 de febrero de 2015, relacionado a la autorización para que el personal militar de la Fuerza Aérea, cumplan comisión en el exterior de acuerdo a siguiente detalle:

Lugar	Porto Velho - Brasil
Fecha	Del 23 al 27 de marzo de 2015
Nómina	TNTE. PLTO. AVC. TAPIA RIVADENEIRA DAVID FIDEL SGOP. TEC. AVC. CHICAIZA OMAR FREDDY OMAR
Justificación	Asistir al Curso de Interpretación del Sistema FLIR del avión A-29B.

Una vez analizados dichos requerimientos y sobre la base del informe de la Subsecretaría de Defensa, este Despacho autoriza cumplir con mencionada comisión y formular la solicitud pertinente para que a través del Despacho Ministerial se solicite a la Cancillería los documentos de viaje.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Ttej. José María Egoz Iguez
SUBSECRETARIO DE GABINETE MINISTERIAL

Referencias:
MDN-DSO-2015-002807-EXT
Asunto:
FA-ER-I-D-2015-0532-O.pdf

Copia:
Señor Brigadier General
César Maristela Farión
Subsecretaría de Defensa Nacional

Calte la Exposición 94-71 y Vela,
Troncal (593 2) 2951-951 • www.midefna.gob.ec
Quito - Ecuador

PUBLICADO EN LA O
GENERAL FUERZA A
No. 119 De 18 MAR 2015
FIRMA

FUERZA AÉREA ECUATORIANA
COMANDANCIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nro. 119

William Orellana Carrera
Brigadier General
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA, Accidental

Vista la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial No. 130, del 06 de mayo de 2013, publicado en la Orden General Ministerial No. 088 de la misma fecha y a solicitud de la Dirección General del Talento Humano de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

RESUELVE:

ART. ÚNICO.- Autorizar al siguiente miembro para que cumpla un entrenamiento en el exterior, de acuerdo al detalle que se indica:

CLASE	: Entrenamiento Exterior
LUGAR	: Toronto - Canadá
DURACIÓN	: Del 19 de abril al 01 mayo de 2015
NÓMINA	: CAPT. PLTO. AVC. LÓPEZ SANABRIA VÍCTOR OMAR
DURACIÓN	: Del 30 de abril al 06 de mayo 2015
NÓMINA	: CAPT. PLTO. AVC. URQUIZO TAPIA GABRIEL DAVID
DURACIÓN	: Del 30 de abril al 05 de mayo 2015
NÓMINA	: TNTE. PLTO. AVC. MUÑOZ ALBUJA BOLÍVAR DANIEL

JUSTIFICACIÓN : Asistir al "Simulador de Vuelo del Equipo Twin Otter"
ASIGNACIÓN : Los gastos que demande este entrenamiento de acuerdo al "Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior", publicado en el Registro Oficial No. 392 del 24-FEB-2011, serán aplicados al presupuesto del Comando de Operaciones Aéreas y Defensa FAE.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.-
Dado, en la Comandancia General de la Fuerza Aérea, en Quito a 18 MAR 2015

William Orellana Carrera
Brigadier General
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA, Accidental

William Orellana Carrera
Brigadier General
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA, Accidental

REVISIÓN DE PASAPORTES EN EL REGISTRO

Este registro fue creado en un archivo de Microsoft Excel para poder llevar un mejor control interno del personal militar y civil de la Fuerza Aérea que posee pasaporte y cumplirá diferentes comisiones en el exterior.

1	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE PASAPORTE	DIPLM	OFICIAL	ESPECIAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CADUCIDAD	RECEPCION Y CUSTODIA
178	CAPT.	VALENCIA BARRIONUEVO CHRISTIAN IVAN	OD. 01. 875		OF		19-may-09	19-may-15	EN SU PODER
179	SGOP.	ENDARA LOPEZ ASDRUVAL GEOVANNY	171206704			ES	19-may-09	19-may-15	COMPROBANTE MIGRACION NO. 0005762
180	CRNL.	FREILE ROJAS RUBEN DEMETRIO	OD. 01. 882		OF		22-may-09	22-may-15	RECIBO CANCELLERIA NO. 02861
181	SGOS.	SOTO FRANCO ODILO CONSTANTINO	1203146830			ES	22-may-09	22-may-15	
182	CAPT.	NARVAEZ AGUILAR ROBERTO CARLOS	OD. 01. 883		OF		22-may-09	22-may-15	EN SU PODER
183	SUBS.	ORTIZ QUISHPE MARCO ALBINO	*0501633598			ES	27-may-09	27-may-15	
184	SRA.	VASCO RAMIREZ EUDOSIA GUADALUPE	*0501754147			ES	27-may-09	27-may-15	
185	MENOR	ORTIZ VASCO KELLY MARICELA	1311465940			ES	27-may-09	27-may-15	
186	TNTE	PALACIOS ULLO WILSON ALEXIS			OF		28-may-09	28-may-15	
187	TCRN.	CASTANEDA LASTRA LUIS ENRIQUE			OF		01-jun-09	01-jun-15	
188	TCRN.	ESPINOSA CHAVEZ PAULO MAURICIO	OD. 01. 898		OF		01-jun-09	01-jun-15	EN SU PODER
189	SGOS	ARPI BERMEO WILSON MIGUEL	*0102847712			ES	03-jun-09	03-jun-15	
190	CAPT.	LESCANO ZARATE FABIAN RAUL	OD. 01. 910		OF		05-jun-09	05-jun-15	EN SU PODER
191	CRNL.	RODRIGUEZ CARRERA JOSE ABDON	OD. 01. 915		OF		05-jun-09	05-jun-15	SECCION PASAPORTES
192	SR.	RODRIGUEZ MONTUFAR JOSE LUIS	OD. 01. 950		OF		05-jun-09	05-jun-15	RECIBO CANCELLERIA NO. 03404
193	SR.	RODRIGUEZ MONTUFAR LAURO JOSE	OD. 01. 959		OF		05-jun-09	05-jun-15	EN SU PODER
194	SRA.	FLORES ZAMBRANO LILIA MARGARITA	1307137305			ES	09-jun-09	09-jun-15	
195	MENOR	CEVALLOS FLORES SANDY PAMELA	1311513766			ES	09-jun-09	09-jun-15	
196	MENOR	CEVALLOS FLORES KAREN PRICILA	1311464141			ES	09-jun-09	09-jun-15	
197	MENOR	CEVALLOS FLORES ANTHONY GEOVANNY	1311463598			ES	09-jun-09	09-jun-15	
198	TCRN.	BERMUDEZ LOPEZ EDWIN PATRICIO	1706373485		OF		11-jun-09	11-jun-15	
199	CBOP.	YANEZ BUNGACHO SERGIO WLADIMIR	502680606			ES	16-jun-09	16-jun-15	SECCION PASAPORTES
200	CAPT.	FLOR MANCHENO DANNY JAVIER	OD. 01. 956		OF		19-jun-09	19-jun-15	EN SU PODER
201	CRNL.	BRIONES EGUEZ CESAR RAIBIRO	OD. 04. 913	DP			22-jun-09	22-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 06055
202	SRA.	LUNA CAicedo CARMEN MARIA	OD. 04. 914	DP			22-jun-09	22-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 06054
203	MENOR	BRIONES LUNA CESAR ALEJANDRO	OD. 04. 949	DP			22-jun-09	22-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 06053
204	SUBS.	RIVADENEIRA ALMEIDA VICTOR ABDON	1708648546			ES	23-jun-09	23-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 03476
205	SRA.	CAPELO FLORES JANNET ALEXANDRA	1712234811			ES	23-jun-09	23-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 03478
206	MENOR	RIVADENEIRA CAPELO EVELYN PREDAD	1719025452			ES	23-jun-09	23-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 03479
207	MENOR	RIVADENEIRA CAPELO VICTOR ALEJANDRO	1719025338			ES	23-jun-09	23-jun-15	COMPROBANTE CANCELLERIA NO. 03477
208	CRNL.	ONATE LEIVA TELMO EMIGDIO		DP			25-jun-09	25-jun-15	
209	SRA.	PAZMINO PAREDES TATIANA DE LAS MERCEDES		DP			26-jun-09	26-jun-15	
210	SRTA.	ONATE PAZMINO TATIANA PAOLA		DP			26-jun-09	26-jun-15	
211	SRA.	CARRION SANCHEZ KATIA IRMA	OD.04.883		OF				RECIBO CANCELLERIA NO. 03988
212	CBOP.	QUISHPE TIPAN CARLOS JULIO	171806729			ES	02-jul-09	02-jul-15	
213	CRNL.	ANDRADE BOLAÑOS EDWIN FRANCISCO		DP			07-jul-09	07-jul-15	EN SU PODER
214	SRA.	CEVALLOS RAMIREZ ANA ISABEL		DP			07-jul-09	07-jul-15	EN SU PODER
215	SRTA.	ANDRADE CEVALLOS SOFIA ISABEL		DP			07-jul-09	07-jul-15	EN SU PODER
216	SRTA.	ANDRADE CEVALLOS ANA CAROLINA		DP			07-jul-09	07-jul-15	EN SU PODER
217	TCRN.	BEDOYA AVILES MAURO ENRIQUE PAULO JULIAN	OD. 00. 123		OF		21-jul-09	21-jul-15	EN SU PODER
218	TCRN.	MORENO QUIROZ RAIBIRO REMAN	OD. 00. 208		OF		30-jul-09	30-jul-15	EN SU PODER
219	TCRN.	CEVALLOS BOLAÑOS JOHNY HONORIO	OD. 00. 221		OF		30-jul-09	30-jul-15	EN SU PODER
220	CRNL.	LAMA VASCO HUGO ANIBAL		DP			31-jul-09	31-jul-15	EN SU PODER
221	SR.	LAMA SAA ANDRES		DP			31-jul-09	31-jul-15	
222	SR.	LAMA SAA HUGO		DP			31-jul-09	31-jul-15	
223	TCRN.	SALAZAR CARRERA ROBERTO OSWALDO	OD. 00. 234		OF		31-jul-09	31-jul-15	EN SU PODER
224	MAYO.	MENDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO			OF		31-jul-09	31-jul-15	
225	TCRN.	VILLAGRAN BONILLA JOSE LUIS	OD. 00. 233		OF		31-jul-09	31-jul-15	EN SU PODER

Registro de pasaportes Excel



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

FUERZA AÉREA COMANDANCIA GENERAL



OK

Oficio Nro. FA-EI-D-2015- 0747 -0

Quito, D.M., 18 MAR 2015

Asunto: Solicitando compra de pasaportes, sellos de salida del país y nota de visa.

Señor Arquitecto
Fernando Cordero Cueva
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Solicito a usted señor Ministro, se digne autorizar el trámite para la obtención de dos pasaportes con sus respectivos sellos de salida del país y nota de visa para los señores Torn. Avc. Proaño Luna Francisco Javier y Tnte. AVC. Andrade Pesantes Paul Iván, quienes viajarán a St. Louis – Estados Unidos de Norteamérica del ~~05 al 10 de abril~~ de 2015, en comisión oficial del Ministerio de Defensa Nacional, para asistir al "Simulador de Vuelo del Equipo Sabreliner".

Aprovecho la ocasión para expresarle, el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

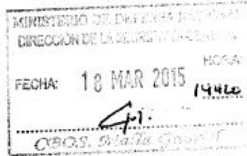


William Orellana Carrera
Brigadier General
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA, Accidental

Referencia: Resolución

Anexos:

LV/S/EFM/VR/S. Ramírez. -



SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE VIAJE

La solicitud de documentos de viaje se remite al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Cancillería), por medio del Sistema Quipux – Sistema de Gestión Documental, así mismo una copia a la Dirección de Recursos Humanos FAE, para el trámite correspondiente.



DESPACHO MINISTERIAL

Oficio Nro. MDN-MDN-2015-0607-OF

Quito, D.M., 26 de marzo de 2015

Asunto: Solicitando documentos de viaje para que el señor CAPT. AVC. LÓPEZ VÍCTOR, comisión a Toronto-Canadá.

Señor Comandante
Ricardo Patiño Ayala
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito solicitar a usted estimado señor Canciller, se digne disponer se proporcione las facilidades necesarias para que el señor CAPT. AVC. LÓPEZ SANABRIA VÍCTOR OMAR, pueda obtener la nota de solicitud de visado así como el correspondiente sello de salida del país para Canadá en tránsito por los Estados Unidos de Norteamérica.

El mencionado Oficial, cumplirá la comisión de servicio para asistir al entrenamiento en el simulador de vuelo del equipo "Twin Otter", a llevarse a cabo en la ciudad de Toronto del 19 de abril al 01 de mayo de 2015.

Adjunto la documentación de respaldo pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Iván Sempértegui González
MINISTRO, SUBROGANTE

Referencias:
- MDN-MDN-2015-0552-OF

Anexos:
- FA-El-D-2015-0744-O.pdf

Copia:
Señor Brigadier General
César Merizalde Pavón
Subsecretario de Defensa Nacional

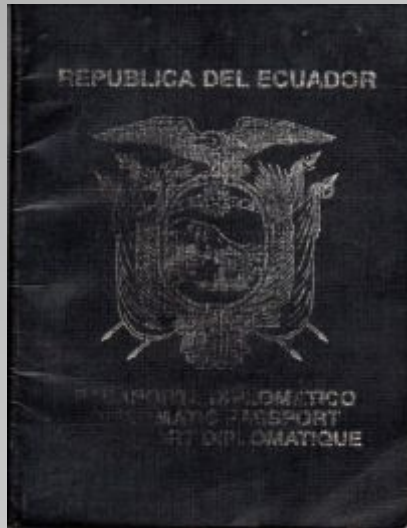
ov/sc/em/je/lb/s

RECEPTAR
DOCUMENTO
LEGALIZADO CON LA
SOLICITUD DE
DOCUMENTOS DE VIAJE

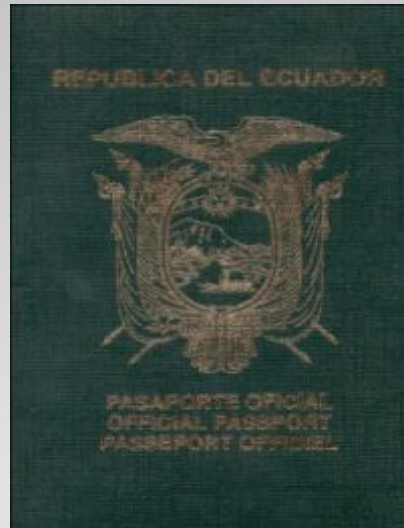
PROCESO DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE

- Pasaporte
- Sellos de salida del País
- Nota de Visa o Carta Diplomática
- Proceso de obtención de visas

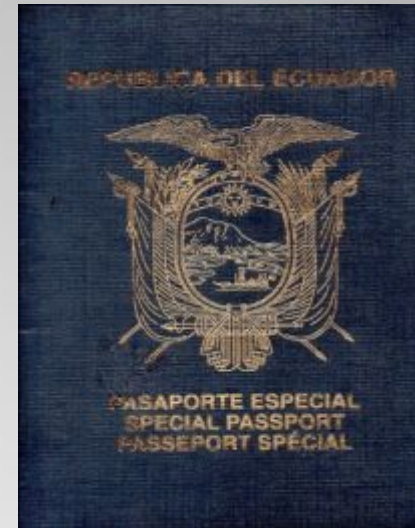
Pasaportes



**Pasaporte
Diplomático**



**Pasaporte
Oficial**



**Pasaporte
Especial**

Sellos de Salida del País



- Una vez obtenido el pasaporte se procede a poner el sello de salida del país, de acuerdo al tiempo que se va a cumplir la comisión.

Nota de Visa

 Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

No. 130/04/15 DDVL

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA - Dirección de Documentos de Viaje y Legalizaciones - saluda atentamente a la HONORABLE EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y tiene a honra solicitar se conceda la visa correspondiente en los pasaportes oficiales números 1710559616 y 1716951387, pertenecientes a los señores ALEX RUBEN PADILLA PAEZ, Teniente Coronel de Aviación Civil, nacido el 12 de julio de 1969 y a RICHARD MAURICIO GALLARDO NÚÑEZ, Teniente de Aviación Civil, nacido el 25 de noviembre de 1984, quienes viajarán a Sanford, del 26 de abril al 08 de mayo de 2015, para asistir al Simulador de Vuelo del Equipo Boeing 727-200 (pasajeros), a desarrollarse en la empresa Global Training Group.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA - Dirección de Documentos de Viaje y Legalizaciones - agradece a la HONORABLE EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y le reitera el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

Quito, 07 de abril de 2015



A LA HONORABLE
EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CIUDAD -

Nº D 0002521

Proceso de obtención de visas

➤ **EE.UU**

➤ **Canadá**

➤ **España o Comunidad Schengen**

➤ **México**



GOBIERNO FEDERAL
SRE

FORMATO DE SOLICITUD DE VISA

FOTO

Oficina Consular en: _____ Núm. de folio: _____

Deberá de llenarse una solicitud por cada interesado en cualquier forma de impresión firme e indeleble.

PARA USO OFICIAL

T
A
L
O

I. INFORMACIÓN PERSONAL

1.- Nombre(s) (como aparecen en el pasaporte o documento de identidad y viaje) _____
 2.- Apellido (s) (como aparecen en el pasaporte o documento de identidad y viaje) _____
 3.- Sexo: Femenino Masculino
 4.- Fecha de nacimiento: _____ 5.- País de nacimiento: _____
 (diplomático)
 6.- Nacionalidad: _____
 7.- Número de pasaporte o documento de identidad y viaje _____
 a) País de expedición: _____ b) Fecha de expedición: _____
 c) Fecha de vencimiento: _____ (diplomático)

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

8.- Estado civil: _____
 9.- Domicilio actual: _____
 10.- Teléfono: _____ 11.- Correo electrónico: _____
 12.- Ocupación: _____
 13.- ¿Dónde trabaja, estudia o realiza actividad: _____
 14.- Lugar de residencia: _____ 15.- Cuenta con legal estancia: No
 16.- Tiene antecedentes penales en México o en otro país: No
 17.- En caso afirmativo especificar: _____

III. INFORMACIÓN Y MOTIVO DE VIAJE

18.- Fecha de ingreso a México: _____ 19.- Ciudad por la que ingresará: _____
 (diplomático)
 20.- Temporalidad de estancia: Menor a 180 días
 Mayor a 180 días y hasta 4 años
 Definitiva
 21.- Ha visitado México: No
 22.- Ha sido deportado de México: No
 23.- En caso afirmativo indicar la causa: _____
 24.- Propósito del viaje a México: _____

Tipo de visa:
 Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas
 Visitante con permiso para realizar actividades remuneradas
 Visitante para realizar trámites de adopción
 Residente temporal estudiantil
 Residencia temporal
 Residencia permanente
 Diplomática
 Oficial
 Servicio
Tipo de pasaporte:
 Ordinario No Ordinario

Observaciones:

Esta solicitud es de distribución gratuita



GOBIERNO FEDERAL
SRE

IV. MENORES DE EDAD

En el caso de niñas, niños, adolescentes o personas que se encuentren sujetas a tutela jurídica conforme a la legislación civil deberán presentar la solicitud de visa firmada por madre y padre, o por quienes ejerzan la patria potestad o la tutela. Si la solicitud es presentada por uno de los progenitores deberán presentar autorización notarial del otro progenitor que autorice a tramitar la visa. Cuando acudan solos o con un tercero mayor de edad, deben presentar documento otorgado ante Notario público o por autoridad que tenga facultad para ello en el que conste la autorización de ambos padres o de quienes ejerzan sobre ellos la patria potestad o la tutela. En caso de menores de edad, la firma será de los padres o tutores, o quienes ejerzan la patria potestad.

V. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD

1) _____
 2) _____
 3) _____
 4) _____
 5) _____

En los casos que el solicitante presente documentos alterados, apócrifos, u obtenidos fraudulentamente será registrado en las listas de control migratorio y no podrá obtener visa para ingresar a México.

De acuerdo a la Ley y su Reglamento, la visa mexicana le permite a la persona extranjera presentarse a un lugar destinado al tránsito internacional de personas y en el filtro de revisión migratoria y solicitar su ingreso a territorio nacional. La presentación de visado no garantiza la internación a territorio nacional. La internación a México está condicionada a la aprobación de las autoridades sanitarias y migratorias en el punto de entrada, las que podrán verificar en todo momento los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables en el filtro de revisión migratoria.

Los datos contenidos en esta solicitud son confidenciales de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15, fracción I y II y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán tratados como lo disponen los artículos 20, 21 y 22 de la misma Ley.

Lugar y Fecha: _____

Nombre y firma del solicitante	Firma de la madre (En caso de menores)	Firma del padre (En caso de menores)
RECIBÍO (nombre y firma de quien recibe la solicitud)	ENTREVISTÓ (nombre y firma de quien entrevistó)	AUTORIZO (nombre y firma del funcionario que autoriza la solicitud)
CAPTURÓ (firma)		



Obtención de Visa México



APPLICATION FOR VISITOR VISA (TEMPORARY RESIDENT VISA)

If you need more space for any section, print out an additional page containing the appropriate section, complete and submit it with your application.

Validate

Clear Form

1 UCI	2 * I want service in	3 * Visa requested	OFFICIALS USE ONLY (Not to be filled)
-------	-----------------------	--------------------	---------------------------------------

PERSONAL DETAILS

1 Full name
 * Family name (as shown on your passport or travel document) Given name(s) (as shown on your passport or travel document)

2 Have you ever used any other name (e.g. Nickname, maiden name, alias, etc.)? * No * Yes
 Family name Given name(s)

3 * Sex 4 * Date of birth 5 Place of birth
 YYYY MM DD * City/Town * Country

6 * Citizenship

7 Current country of residence:
 * Country * States Other From To
 YYYY-MM-DD YYYY-MM-DD

8 Previous countries of residence: During the past five years have you lived in any country other than your country of citizenship or your current country of residence (as indicated above) for more than six months? * No * Yes
 Country States Other From To
 YYYY-MM-DD YYYY-MM-DD

9 Country where applying: Same as current country of residence? * No * Yes
 Country States Other From To
 YYYY-MM-DD YYYY-MM-DD

10 * a) Your current marital status b) (If you are married or in a common-law relationship) Provide the date on which you were married or entered into the common-law relationship
 Date
 YYYY-MM-DD

c) Provide the name of your current Spouse/Common-law partner
 Family name Given name(s)

FOR OFFICE USE ONLY - DO NOT WRITE IN THIS SPACE



Applicant Name

PERSONAL DETAILS (CONTINUED)

11 a) Have you previously been married or in a common-law relationship? * No * Yes
 b) Provide the following details for your previous Spouse/Common-law Partner:

Family name Given name(s)

c) Date of birth YYYY MM DD c) Type of relationship From YYYY-MM-DD To YYYY-MM-DD

LANGUAGE(S)

1 * a) Native language/Mother Tongue b) If your native language is not English or French, which language do you use most frequently? c) Are you able to communicate in English and/or French?

d) Have you taken a test from a designated testing agency to assess your proficiency in English or French? * No * Yes

PASSPORT

1 * Passport number 2 * Country of issue 3 * Issue date YYYY-MM-DD 4 * Expiry date YYYY-MM-DD

CONTACT INFORMATION

- If submitting your application by mail:
 - All correspondence will go to this address unless you indicate your e-mail address below.
 - Indicating an e-mail address will authorize all correspondence, including file and personal information, to be sent to the e-mail address you specify.
 - If you wish to authorize the release of information from your application to a representative, indicate their e-mail and mailing address(es) in this section and on the IMM5476 form.

1 Current mailing address
 P.O. box Apt/Unit Street no. * Street name

* City/Town * Country Province/State Postal code District

2 Residential address Same as mailing address? * No * Yes

Apt/Unit Street no. Street name City/Town
 Country Province/State Postal code District

3 Telephone no. Canada/US Other 4 Alternate telephone no. Canada/US Other
 Type CountryCode No. Ext. Type CountryCode No. Ext.

5 Fax no. Canada/US Other 6 E-mail address
 CountryCode No. Ext.

DETAILS OF VISIT TO CANADA

1 * a) Purpose of my visit b) Other

2 Indicate how long you plan to stay * From YYYY-MM-DD * To YYYY-MM-DD 3 * Funds available for my stay (CAD)

4 Name, address and relationship of any person(s) or institution(s) I will visit:

* Name
 1 Relationship to me * Address in Canada

Formulario de Visa Canadá


Applicant Name		Date of Birth	
DETAILS OF VISIT TO CANADA (CONTINUED)			
1 Name			
2 Relationship to me		Address in Canada	
EDUCATION			
Have you had any post secondary education (including university, college or apprenticeship training)? <input type="checkbox"/> * No <input type="checkbox"/> * Yes			
If you answered "yes", give full details of your highest level of post secondary education.			
1	From	Field of study	School/Facility name
	YYYY MM	To	City/Town
	Country	Province/State	
YYYY MM			
EMPLOYMENT			
Give details of your employment for the past 10 years, including if you have held any government positions (such as civil servant, judge, police officer, mayor, Member of Parliament, hospital administrator, employee of a security organization). Do not leave gaps. If retired, not working or studying, please indicate. If you are retired, please provide the 10 years before your retirement.			
1	From	* Current Activity/Occupation	* Company/Employer/Facility name
	* YYYY * MM	To	* City/Town
	Country	Province/State	
YYYY MM			
2	From	Previous Activity/Occupation	Company/Employer/Facility name
	YYYY MM	To	City/Town
	Country	Province/State	
YYYY MM			
3	From	Previous Activity/Occupation	Company/Employer/Facility name
	YYYY MM	To	City/Town
	Country	Province/State	
YYYY MM			
BACKGROUND INFORMATION			
You must complete this section if you are 18 years of age or older. Clear Section			
1 a) Within the past two years, have you or a family member ever had tuberculosis of the lungs or been in close contact with a person with tuberculosis? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
b) Do you have any physical or mental disorder that would require social and/or health services, other than medication, during a stay in Canada? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
c) If you answered "yes" to question 1a) or 1b), please provide details and the name of the family member (if applicable).			
2 a) Have you ever remained beyond the validity of your status, attended school without authorization or worked without authorization in Canada? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
b) Have you ever been refused a visa or permit, denied entry or ordered to leave Canada or any other country? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
c) Have you previously applied to enter or remain in Canada? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
d) If you answered "yes" to question 2a), 2b), or 2c), please provide details.			

Applicant Name		Date of Birth	
BACKGROUND INFORMATION (CONTINUED)			
3 a) Have you ever committed, been arrested for, been charged with or convicted of any criminal offence in any country? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
b) If you answered "yes" to question 3a) above, please provide details.			
4 a) Did you serve in any military, militia, or civil defence unit or serve in a security organization or police force (including non obligatory national service, reserve or volunteer units)? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
b) If you answered yes to question 4a), please provide dates of service and countries where you served.			
5 Are you, or have you ever been a member or associated with any political party, or other group or organization which has engaged in or advocated violence as a means to achieving a political or religious objective, or which has been associated with criminal activity at any time? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
6 Have you ever witnessed or participated in the ill treatment of prisoners or civilians, looting or desecration of religious buildings? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
If you answered "yes" to any of questions 3 to 6 above, or upon request of a visa officer, you MAY BE REQUIRED to fill out IMM 5257 Schedule 1.			
SIGNATURE			
Citizenship and Immigration Canada (CIC), or an organization at CIC's request may contact you in the future to ask you about any services you received from CIC prior to the application process (such as participation in an information forum), during the application process (including the application process itself as well as orientation or accreditation services), and services received after arriving in Canada (including settlement, integration and citizenship). CIC will use this information, along with the information provided by other individuals, for research, performance measurement or evaluation purposes. CIC will not use this information to make any decisions about you personally.			
Do you consent to be contacted by CIC, or an organization at CIC's request, in the future? (Y/N) <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Yes			
I consent to the release to Citizenship and Immigration Canada (CIC) and Canada Border Services Agency (CBSA) of all records and information for the purpose of processing my request that any government authority, including police, judicial and state authorities in all countries in which I have lived may possess about me. This information will be used to evaluate my suitability for admission to Canada or to remain in Canada pursuant to Canadian legislation.			
I declare that I have answered all questions in this application fully and truthfully.			
Signature of Applicant or Parent/Legal Guardian's for a person under 18 years of age.		Date: YYYY-MM-DD	
IMPORTANT NOTE: This application must be signed and dated before it is submitted by mail. Do not forget to include photos, fees (if applicable) and any other documents required. Review the application guide for more information and verify that you have completed and provided all of the required documents as per the document checklist.			
DISCLOSURE			
The information you provide to CIC is collected under the authority of BPA to determine if you may be admitted to Canada as a visitor. The information may be shared with other organizations such as CBSA, DFAIT, RCMP, CSIS and foreign governments in accordance with subsection 8(2) of the Privacy Act. Information may also be disclosed to foreign governments, law enforcement bodies and detaining authorities with respect to the administration and enforcement of immigration legislation where such sharing of information may respect the individual and/or his/her family at risk. Information may also be systematically validated by other Canadian government institutions under the terms of an agreement or arrangement for the purposes of validating status and identity to administer their programs.			
If you are required to provide biometric information to accompany your application, the fingerprints collected will be stored and shared with the RCMP and the fingerprint record may also be disclosed to law enforcement agencies in Canada in accordance with subsection 13.11 of the Immigration and Refugee Protection Regulations. This information may be used in relation to an offence under any law of Canada or a province for the purposes of establishing or verifying the identity of an individual, or to establish or verify the identity of an individual whose identity cannot reasonably be otherwise established or verified because of physical or mental condition.			
The information you provide to CIC will be stored in the Personal Information Bank (PIB) (CC/PIB) (890 and 895). If you are required to provide biometric information, your fingerprints shared with the RCMP will be stored in the PIB (CC/PIB) (93). Individuals have a right to protection of and access to their personal information stored in each corresponding PIB in accordance with the Privacy Act and the Access to Information Act.			
Details on these matters are available at the InfoSource website (http://infosource.gc.ca) and through the CIC Call Centre. InfoSource is also available at public libraries across Canada.			
Validate			

Formulario de Visa Canadá



Obtención Visa a Canadá

		Solicitud de visado Schengen		FOTO
Impreso gratuito				
1. Apellido(s) (10)			PAISES MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN	
2. Apellido(s) de nacimiento (apellido(s) anterior(es)) (10)			Fecha de la solicitud:	
3. Nombre(s) (10)				
Número de la solicitud de visado:				
Solimidad presentada en:				
4. Fecha de nacimiento (dd-mm-aa)			<input type="checkbox"/> Embajada/consulado <input type="checkbox"/> Oficina de servicios <input type="checkbox"/> Intermedio consular <input type="checkbox"/> Rotaria	
5. Lugar de nacimiento		7. Sex: masculina actual		
6. País de nacimiento		Nacionalidad de nacimiento, si difiere de la actual:		
8. Sexo		9. Estado civil		
<input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer		<input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Otro (especificar)		
10. Para los menores de edad: apellido, nombre, dirección (si difiere de la del solicitante) y nacionalidad de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal				
Expediente gestionado por:				
Documentos presentados:				
<input type="checkbox"/> Documento de viaje <input type="checkbox"/> Medio de subsistencia <input type="checkbox"/> Invitación <input type="checkbox"/> Medio de transporte <input type="checkbox"/> Seguro médico de viaje <input type="checkbox"/> Otro:				
11. Número de documento nacional de identidad, si procede				
Decisión sobre el visado:				
<input type="checkbox"/> Denegado <input type="checkbox"/> Expedido: <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> VTL				
12. Tipo de documento de viaje		13. Número del documento de viaje		
<input type="checkbox"/> Pasaporte ordinario <input type="checkbox"/> Pasaporte diplomático <input type="checkbox"/> Pasaporte de servicio <input type="checkbox"/> Pasaporte oficial <input type="checkbox"/> Pasaporte especial <input type="checkbox"/> Otro documento de viaje (especificar)		14. Fecha de expedición		16. Expedido por
15. Válido hasta		17. Domicilio postal y dirección de correo electrónico del solicitante		
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. Permiso de residencia o documento equivalente SP Válido hasta		Número de teléfono		
18. Residente en un país distinto del país de nacionalidad actual				
Número de entradas:				
<input type="checkbox"/> Una <input type="checkbox"/> Otras múltiples				
Número de días:				
19. Invitación actual				

(10) Los campos 1 a 3 deben rellenarse con arreglo a los datos que figuran en el documento de viaje.

* Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Rusa (cónyuges, hijos o ascendientes a cargo) que viajen ejerciendo su derecho de libre circulación no tienen que presentar los campos marcados con un asterisco. Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Rusa deben presentar documentos que demuestren una parentesco y rellenar los cuadros 24 y 25.

*20. Nombre, dirección y número de teléfono del empleador. Para los estudiantes, nombre y dirección del centro de enseñanza		Una vez presentada la solicitud de visado, se devolverá al solicitante una copia de este impreso sellado con indicación de la fecha y el lugar de recepción. Se podrá acordar con el solicitante el medio para efectuar los requerimientos de subvención o aportación de documentos o certificaciones exigidos, así como para efectuar las citaciones de comparecencia y las notificaciones de resolución.
21. Motivo o motivos principales del viaje:		
<input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Negocios <input type="checkbox"/> Visita a familiares o amigos <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Deporte <input type="checkbox"/> Visita oficial <input type="checkbox"/> Motivos médicos <input type="checkbox"/> Estudios <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> Tránsito aeroportuario <input type="checkbox"/> Otro (especificar)		
22. Estado o Estados miembros de destino		23. Estado miembro de primera entrada
Las citaciones y requerimientos se realizarán a través del teléfono o del fax proporcionado por el interesado o su representante legal. Si resultan desatendidos se cursará un por escrito al domicilio fijado en la solicitud, el cual deberá estar situado en la demarcación consular.		
24. Número de entradas solicitado		25. Duración prevista de la estancia o tránsito
<input type="checkbox"/> una <input type="checkbox"/> dos <input type="checkbox"/> múltiples		Indíquese el número de días
26. Visados Schengen expedidos en los tres últimos años		
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. Fechas de validez: desde hasta		
Las citaciones o requerimientos cursados deberán atenderse en un plazo máximo de diez días, salvo si se requiere la comparecencia personal, en cuyo caso, el plazo es de quince días. Agotadas todas las posibilidades de notificación, se efectuará mediante anuncio publicado durante diez días en el correspondiente tablón de la Oficina Consular.		
27. Impresiones dactilares tomadas anteriormente para solicitudes de visados Schengen		
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. Fecha, fecha, si se conoce:		
28. Permiso de entrada al país de destino final, si ha lugar		
Expedido por Válido desde hasta		
29. Fecha prevista de entrada en el espacio Schengen		30. Fecha prevista de salida del espacio Schengen
*31. Apellidos y nombre de la persona o personas que han emitido la invitación en los Estados miembros. Si no procede, nombre del hotel u hoteles o dirección del lugar o lugares de alojamiento provisional en los Estados miembros.		
Domicilio postal y dirección de correo electrónico de la persona o personas que han emitido la invitación, del hotel u hoteles o del lugar o lugares de alojamiento provisional		Números de teléfono y fax

Formulario Visa España o Comunidad Schengen

*32. Nombre y dirección de la empresa u organización que ha emitido la invitación. Números de teléfono y fax de la empresa u organización.	
Apellidos, nombre, dirección, números de teléfono y fax y dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la empresa u organización:	
*33. Los gastos de viaje y subsistencia del solicitante durante su estancia están cubiertos	
<input type="checkbox"/> por el propio solicitante Medios de subsistencia <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheques de viaje <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Alojamiento ya pagado <input type="checkbox"/> Transporte ya pagado <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese)	<input type="checkbox"/> por un patrocinador (especifíquese si se trata del anfitrión, empresa u organización) <input type="checkbox"/> indicado en las casillas 31 o 32 <input type="checkbox"/> otro (especifíquese) Medios de subsistencia <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Se facilita alojamiento al solicitante <input type="checkbox"/> Todos los gastos de estancia están cubiertos <input type="checkbox"/> Transporte ya pagado <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese)
34. Datos personales del familiar que es ciudadano de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza	
Apellido(s) _____ Nombre _____	
Fecha de nacimiento _____	Nacionalidad _____
Número del documento de viaje o del documento de identidad _____	
35. Parentesco con el ciudadano de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza	
<input type="checkbox"/> cónyuge <input type="checkbox"/> hijo <input type="checkbox"/> nieto <input type="checkbox"/> ascendiente a cargo	
36. Lugar y fecha _____	37. Firma (en caso de menores, firma de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal) _____
Tengo conocimiento de que la denegación del visado no da lugar al reembolso de los gastos de tramitación del visado.	
Para los solicitantes de visado para entradas múltiples (véase la casilla n.º 24):	
Tengo conocimiento de que necesito un seguro médico de viaje adecuado para mi primera estancia y para cualquier visita posterior al territorio de los Estados miembros.	
*Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza (cónyuges, hijos o ascendientes a cargo) que viajen ejerciendo su derecho de libre circulación no deben rellenar los campos marcados con un asterisco. Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza deben presentar documentos que demuestren este parentesco rellenar las casillas n.º 24 y 25.	

Tengo conocimiento de lo siguiente y consiento en ello: la recogida de los datos que se exigen en el presente impreso, la toma de mi fotografía y, si procede, de mis impresiones dactilares, son obligatorias para el examen de la solicitud de visado; y los datos personales que me conciernen y que figuran en el impreso de solicitud de visado, así como mis impresiones dactilares y mi fotografía, se comunicarán a las autoridades competentes de los Estados miembros y serán tratados por dichas autoridades a efectos de la decisión sobre mi solicitud de visado.

Estos datos, así como la decisión que se adopte sobre mi solicitud o una decisión relativa a la anulación, revocación o ampliación de un visado expedido se introducirán y se almacenarán en el VIS¹ durante un período de cinco años, y estarán accesibles a las autoridades competentes para realizar controles de los visados en las fronteras exteriores y en los Estados miembros; a las autoridades de inmigración y asilo en los Estados miembros a efectos de verificar si se cumplen las condiciones para la entrada, estancia y residencia legales en el territorio de los Estados miembros; para identificar a las personas que no cumplen o han dejado de cumplir estas condiciones; para examinar peticiones de asilo y para determinar la responsabilidad de tal examen. En determinadas condiciones, también podrán consultar los datos las autoridades responsables de los Estados miembros y Europol con el fin de evitar, descubrir e investigar delitos de terrorismo y otros delitos graves. La autoridad responsable del tratamiento de los datos en el caso de España será la Oficina Consular en la que ha sido presentada la solicitud de visado.

Me consta que tengo derecho a exigir en cualquiera de los Estados miembros que se me notifiquen los datos que me conciernen que están registrados en el VIS y el Estado miembro que los ha transmitido, y a solicitar que se corrijan aquellos de mis datos personales que sean inexactos y que se supriman los datos relativos a mi persona que hayan sido tratados ilegalmente. Si lo solicito expresamente, la autoridad que examine mi solicitud me informará de la forma en que puedo ejercer mi derecho a comprobar los datos personales que me conciernen y hacer que se modifiquen o supriman, y de las vías de recurso contempladas en el Derecho interno del Estado de que se trate. La autoridad nacional de supervisión [en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos, con sede en Madrid, calle Jorge Juan, número 6 (C.P. 28001) – www.agpd.es] atenderá las reclamaciones en materia de protección de datos personales.

Declaro que a mi leal entender todos los datos por mí presentados son correctos y completos. Tengo conocimiento de que toda declaración falsa podrá ser motivo de denegación de mi solicitud o de anulación del visado concedido y dar lugar a actuaciones judiciales contra mi persona con arreglo a la legislación del Estado Miembro que tramite mi solicitud.

Me comprometo a abandonar el territorio de los Estados miembros antes de que expire el visado que se me conceda. He sido informado de que la posesión de un visado es únicamente uno de los requisitos de entrada al territorio europeo de los Estados miembros. El mero hecho de que se me haya concedido un visado no significa que tenga derecho a indemnización si incumplo las disposiciones pertinentes del artículo 5, apartado 1, del Reglamento (CE) N.º 562/2006 (Código de fronteras Schengen) y se me deniega por ello la entrada. El cumplimiento de los requisitos de entrada volverá a comprobarse a la entrada en el territorio de los Estados miembros.

Lugar y fecha _____	Firma (para los menores, firma de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal) _____
---------------------	---

¹ En la medida en que el VIS esté en funcionamiento.

Formulario Visa España o Comunidad Schengen



Obtención Visa a España o Comunidad Schengen

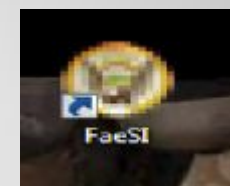
FINALIZACIÓN DEL PROCESO

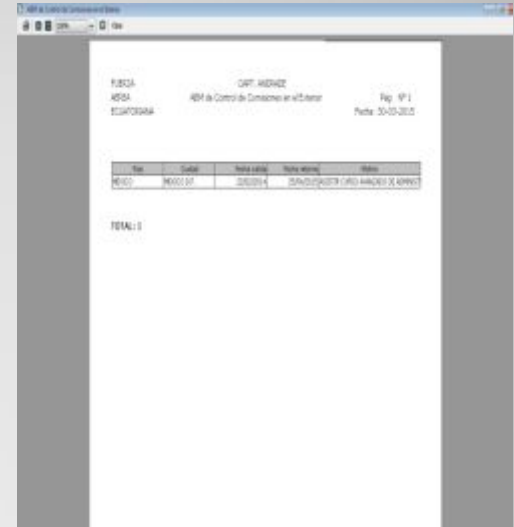
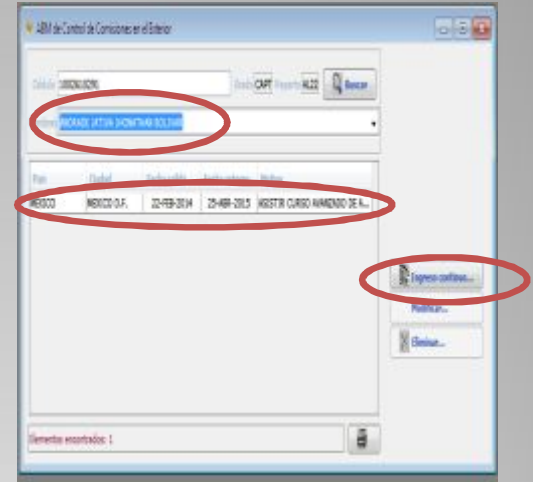
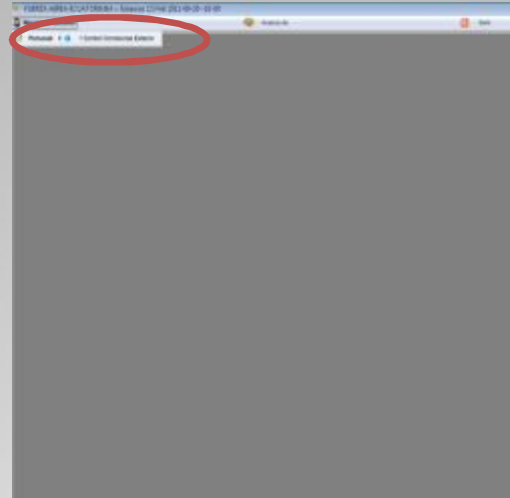
Una vez obtenidos los documentos de viaje legalmente sellados y visados, el personal designado para cumplir la comisión en el exterior se encuentra listo para viajar.

Ingreso en el Sistema AS-400



Icono AS-400





CONCLUSIONES

Un instructivo técnico administrativo, es un documento temporal, que contiene las acciones, instrucciones, procedimientos administrativos, técnicos u operativos a fin de cumplir disposiciones impartidas por las regulaciones y/o directivas o simplemente para cumplir actividades internas de un a institución, por tal razón facilitará a la Fuerza Aérea Ecuatoriana agilizar el proceso de obtención de pasaportes y visas para el personal de señores oficiales, aerotécnicos, servidores y trabajadores públicos designados como agregados, comisiones o cursos al exterior.

Se determinó que la elaboración del instructivo es realmente necesario en vista que se ha detectado una gran cantidad de inconvenientes en el proceso, tiempos y rubros de obtención de los documentos de viaje como pasaportes, visas, sellos de salida del país y notas de visa.

Se elaboró el instructivo con todo lo que conlleva el proceso de obtención de pasaportes y visas del personal militar y civil de la Fuerza Aérea, como medio de apoyo para el personal encargado de menciona funciones evitando inconvenientes en el desempeño diario de las mismas.

RECOMENDACIONES

- Es necesaria la implementación del instructivo y su utilización en las diarias labores, en razón de que servirá de gran apoyo al personal encargado del trámite, brindándoles un amplio conocimiento sobre el proceso.
- El instructivo debe ser constantemente actualizado acorde a la información que constantemente los entes reguladores del proceso nos brindan para un mejor desempeño evitando así inconvenientes.
- Los procesos, procedimientos, actividades y tareas de la Sección pasaportes y Visas deben mantener un mejoramiento continuo.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**